

138301

Guayaquil, 22 de Diciembre del 2015

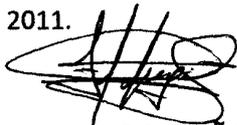
Sr. FERNANDO FÉLPE QUINDE LEÓN

Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

Por la presente pongo en vuestro conocimiento que **CODAR4J CIA LTDA.**, mediante junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, en reemplazo del Gerente renunciante Jorge Villafuerte Quiroz, y por el período estatutario de 5 años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La Compañía limitada **CODAR4J CIA. LTDA.**, se constituyó el 25 de Marzo del 2011, mediante escritura pública autorizada por el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 19 de Abril de 2011.



FRANKLIN EDUARDO QUÍÑONEZ

Secretario ad-hoc de la Junta

C.C.- 0802600213

Razón Acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 22 de Diciembre del 2015.

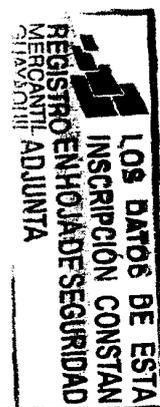


FERNANDO FELIPE QUINDE LEÓN

GERENTE GENERAL

C.C.- 0918833310

NACIONALIDAD ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:18.690
FECHA DE REPERTORIO:11/may/2016
HORA DE REPERTORIO:11:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CODAR4J CIA. LTDA.**, a favor de **FERNANDO FELIPE QUINDE LEON**, de fojas **20.706 a 20.709**, Registro de Nombramientos número **5.489**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 18690




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de mayo de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1357345

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE SUAYAC
RECIBIDO

06 JUN 2016 HORA 10:28

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: M. Michelle